



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
CONVOCATORIA F01/2017



En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas, convoca a los interesados en participar en la Invitación a cuando menos tres personas, para la Contratación de prestación de servicio de Producción y Post-Producción de Video, para el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, mismo que se llevará con recurso federal.

No. de Invitación	Fecha Límite para Registro	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
S.A.F.D.G.A. F01/2017	02 Febrero 2017 de 9:00 a 14:00 Hrs.	08 de Febrero de 2017 11:00 Hrs.	13 Febrero 2017 11:00 Hrs.	
Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	Unidad de medida
Partida única	Prestación de servicios de Producción y Post-Producción de Video	Producción y post- producción de video	1	Servicio

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en Palacio de Gobierno, Av. México y Abasolo altos, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 215-20-00 Ext. 20253, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, del 02 al 07 de Febrero de 2017.
- Deberá manifestar por escrito su interés de participar, en el plazo y horario establecido en la Invitación para tener derecho de participar en la misma.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, localizada en Av. México y Abasolo planta alta, zona Centro, en Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo de acuerdo a la fecha arriba señalada.
- La fecha estimada de Fallo será el día 14 de Febrero del presente año a las 11:00 hrs. y se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- El área Usuaría, requiere que los servicios sean prestados de manera inmediata a la notificación del fallo correspondiente, en las Oficinas centrales del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, en el domicilio de Avenida Ignacio Allende número 42 oriente, centro en la ciudad de Tepic Nayarit, de 9:00 a 15:00 horas.
- El pago al Proveedor lo efectuará el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, y se realizara en un 100%, por medio de transferencia electrónica una vez que preste los servicios y se realizara a los quince días hábiles de haber recibido las facturas originales con sello y acuse de conformidad por parte del área Usuaría, deberá entregar facturas en el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, sito en Avenida Ignacio Allende número 42 Ote., colonia centro en Tepic Nayarit.
- No se otorgará anticipo.
- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.
- Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.
- La adjudicación se llevará a cabo por partida única.
- Ninguna de las condiciones contenidas en esta invitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.

CUALQUIER ACLARACIÓN O CONSULTA, FAVOR DE COMUNICARSE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES A LOS TELÉFONOS: 215-20-00 ext. 20240 y 20232

Tepic, Nayarit, 02 de Febrero de 2017
A T E N T A M E N T E

LIC. JUAN ROJAS ANDRADE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
CONVOCATORIA F02/2017



En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas, convoca a los interesados en participar en la Invitación a cuando menos tres personas, para la Contratación de prestación de servicio de Carpetas de Grabados del Centenario e Impresión, para el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, mismo que se llevará con recurso federal.

No. de Invitación	Fecha Límite para Registro	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
S.A.F.D.G.A. F02/2017	24 Febrero 2017 de 9:00 a 14:00 Hrs.	27 de Febrero de 2017 10:00 Hrs.	02 Marzo 2017 10:00 Hrs.	
Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	Unidad de medida
Partida única	Carpetas de Grabados del Centenario e Impresión	Contratación de prestación de servicios de carpetas de grabados del centenario e impresión	194	Servicio

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en Palacio de Gobierno, Av. México y Abasolo altos, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 215-20-00 Ext. 20253, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, del 22 al 24 de Febrero de 2017.
- Deberá manifestar por escrito su interés de participar, en el plazo y horario establecido en la Invitación para tener derecho de participar en la misma.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, localizada en Av. México y Abasolo planta alta, zona Centro, en Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo de acuerdo a la fecha arriba señalada.
- La fecha estimada de Fallo será el día 03 de Marzo del presente año a las 13:00 hrs. y se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- El área Usuaria, requiere que los servicios sean prestados de manera inmediata a la notificación del fallo correspondiente, y entregados en las Oficinas centrales del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, en el domicilio de Avenida Ignacio Allende número 42 oriente, centro en la ciudad de Tepic Nayarit, de 9:00 a 15:00 horas.
- El pago al Proveedor lo efectuará el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, y se realizara en un 100%, por medio de transferencia electrónica una vez que preste los servicios y se realizara a los quince días hábiles de haber recibido las facturas originales con sello y acuse de conformidad por parte del área Usuaria, deberá entregar facturas en el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, sito en Avenida Ignacio Allende número 42 Ote., colonia centro en Tepic Nayarit.
- No se otorgará anticipo.
- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.
- Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.
- La adjudicación se llevará a cabo por partida única.
- Ninguna de las condiciones contenidas en esta invitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.

CUALQUIER ACLARACIÓN O CONSULTA, FAVOR DE COMUNICARSE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES A LOS TELÉFONOS: 215-20-00 ext. 20240 y 20232

Tepic, Nayarit, 22 de Febrero de 2017
A T E N T A M E N T E

LIC. JUAN ROJAS ANDRADE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
CONVOCATORIA F03/2017



En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas, convoca a los interesados en participar en la Invitación a cuando menos tres personas, para la Adquisición de Material de Limpieza, para la Universidad Tecnológica de Nayarit, mismo que se llevará con recurso mixto federal y estatal.

No. de Invitación	Fecha Límite para Registro	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
S.A.F.D.G.A. F03/2017	27 de Febrero de 2017 de 9:00 a 13:00 Hrs.	28 de Febrero de 2017 12:30 Hrs.	03 de Marzo de 2017 10:00 Hrs.	
Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	Unidad de medida
4 (cuatro en total)	Adquisición de material de Limpieza	<ul style="list-style-type: none"> • Papel higiénico • Toalla en rollo para manos • Cono de papel caja con 5000 pzas. • Shampoo para manos 	856 824 60 36	Paquetes Paquetes Cajas Bidón

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en Palacio de Gobierno, Av. México y Abasolo altos, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 215-20-00 Ext. 20253, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, del 23 al 27 de Febrero de 2017.
- Deberá manifestar por escrito su interés de participar, en el plazo y horario establecido en la Invitación para tener derecho de participar en la misma.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, localizada en Av. México y Abasolo planta alta, zona Centro, en Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo de acuerdo a la fecha arriba señalada.
- La fecha estimada de Fallo será el día 06 de Marzo del presente año a las 10:00 hrs. y se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- El área Usuaría, requiere que los bienes sean entregados de manera inmediata a la notificación del fallo correspondiente; el licitante deberá resguardar el total de los bienes adjudicados y entregarlos cada semana de acuerdo a las necesidades de la misma y deberá entregar en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Nayarit sito en Carretera Federal 200 km 9 tramo Xalisco Compostela, Xalisco Nayarit 09:00 a 14:00 hrs.
- El pago al Proveedor lo efectuará la Universidad Tecnológica de Nayarit a los 15 (quince) días hábiles de entregar las facturas originales con sello y acuse de recibido de conformidad con el área usuaria, sito en Carretera Federal 200 km 9 tramo Xalisco Compostela, Xalisco Nayarit 09:00 a 14:00 hrs.
- No se otorgara anticipo.
- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.
- Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.
- La adjudicación se llevará a cabo por partida.
- Ninguna de las condiciones contenidas en esta invitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.

CUALQUIER ACLARACIÓN O CONSULTA, FAVOR DE COMUNICARSE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES A LOS TELÉFONOS: 215-20-00 ext. 20240 y 20253

Tepic, Nayarit, 23 de Febrero de 2017
A T E N T A M E N T E

LIC. JUAN ROJAS ANDRADE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
CONVOCATORIA F04/2017



En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas, convoca a los interesados en participar en la Invitación a cuando menos tres personas, para la Adquisición de Instrumentos Musicales, para el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, mismo que se llevará con recurso federal.

No. de Invitación	Fecha Límite para Registro	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
S.A.F.D.G.A. F04/2017	02 de Marzo 2017 de 9:00 a 14:00 Hrs.	03 de Marzo de 2017 11:00 Hrs.	07 de Marzo 2017 14:00 Hrs.	
Paquete	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	Unidad de medida
Incluye 24 partidas	Adquisición de Instrumentos Musicales	Saxofón Tenor Tumbadora quinto y conga son atril matador Tubas de banda F. vidrio Batería musical Bocinas amplificadas	3 1 2 1 1	PZA. PZA. PZA. PZA. PZA.

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en Palacio de Gobierno, Av. México y Abasolo altos, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 215-20-00 Ext. 20253, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, del 28 de Febrero al 02 de Marzo de 2017.
- Deberá manifestar por escrito su interés de participar, en el plazo y horario establecido en la Invitación para tener derecho de participar en la misma.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, localizada en Av. México y Abasolo planta alta, zona Centro, en Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo de acuerdo a la fecha arriba señalada.
- La fecha estimada de Fallo será el día 08 de Marzo del presente año a las 11:00 hrs. y se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- El área Usuaria, requiere que los bienes sean entregados de manera inmediata a la notificación del fallo correspondiente, en las Oficinas centrales del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, en el domicilio de Avenida Ignacio Allende número 42 oriente, centro en la ciudad de Tepic Nayarit, de 9:00 a 15:00 horas.
- El pago al Proveedor lo efectuará el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, y se realizara en un 100%, por medio de transferencia electrónica una vez que entregue los bienes y se realizara a los quince días hábiles de haber recibido las facturas originales con sello y acuse de conformidad por parte del área Usuaria, deberá entregar facturas en el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, sito en Avenida Ignacio Allende número 42 Ote., colonia centro en Tepic Nayarit.
- No se otorgará anticipo.
- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.
- Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.
- La adjudicación se llevará a cabo por paquete.
- Ninguna de las condiciones contenidas en esta invitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.

CUALQUIER ACLARACIÓN O CONSULTA, FAVOR DE COMUNICARSE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES A LOS TELÉFONOS: 215-20-00 ext. 20240 y 20232

Tepic, Nayarit, 28 de Febrero de 2017
A T E N T A M E N T E

LIC. JUAN ROJAS ANDRADE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
CONVOCATORIA F05/2017



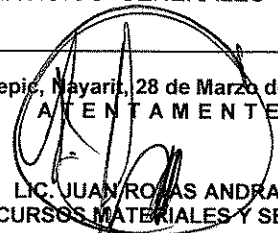
En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas, convoca a los interesados en participar en la Invitación a cuando menos tres personas, para la Adquisición de Equipamiento (Equipo de Cómputo, Consumibles y Papelería, (uso de 38 centros Educativos de Tele bachillerato Comunitario) para la Secretaría de Educación, mismo que se llevará con recurso federal.

No. de Invitación	Fecha Límite para Registro	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
S.A.F.D.G.A. F05/2017	30 de Marzo 2017 de 9:00 a 14:00 Hrs.	31 de Marzo de 2017 13:00 Hrs.	05 de Abril 2017 14:00 Hrs.	
PARTIDA	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	Unidad de medida
10 partidas en total	Adquisición de Equipamiento (Equipo de Cómputo, Consumibles y Papelería)	-CONTRASTE DE IMAGEN 15,000:1 VIDA LÁMPARA: 10,000 HORAS, MODO ECO CIEGA, 5,000 HORAS/6000 HORAS (ECO /NORMAL, BOCINAS INTEGRADAS. -LAPTOP COMPUTADORA PORTÁTIL (PROCESADOR X5-28300, 2GB DE RAM DDR3, PANTALLA MULTITÁCTIL, ETC. -PANTALLA TV ALTA DEFINICIÓN DE 32" (RESOLUCION DE 1366X768.3 PUERTOS HDMI, 1 PUERTO USB ETC. -CARTUCHO DE TONNER PARA IMPRESORA NO. CB435A	38 38 38 38	PZAS. PZAS. PZAS. PZAS.

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en Palacio de Gobierno, Av. México y Abasolo altos, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 215-20-00 Ext. 20253, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, del 28 al 30 de Marzo de 2017.
- Deberá manifestar por escrito su interés de participar, en el plazo y horario establecido en la Invitación para tener derecho de participar en la misma.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, localizada en Av. México y Abasolo planta alta, zona Centro, en Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo de acuerdo a la fecha arriba señalada.
- La fecha estimada de Fallo será el día 06 de Abril del presente año a las 12:00 hrs. y se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- El área Usuaría, requiere que los bienes sean entregados a más tardar a los 5 (cinco) días hábiles a partir de la notificación del fallo correspondiente en las instalaciones del almacén de la Secretaría de Educación, ubicado en calle privada cobalto numero 11 Fraccionamiento Micro industrial, en Tepic Nayarit, de 9:00 a 13:00 horas.
- El pago al Proveedor lo efectuará la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Secretaría de Educación, por medio de transferencia electrónica una vez que entregue los bienes y se realizara a los Diez días hábiles de haber recibido las facturas originales con sello y acuse de conformidad por parte del área Usuaría, deberá entregar facturas en Avenida del Parque y España Colonia Ciudad del Valle en Tepic Nayarit.
- No se otorgará anticipo.
- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.
- Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.
- La adjudicación se llevará a cabo por partida.
- Ninguna de las condiciones contenidas en esta invitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.

CUALQUIER ACLARACIÓN O CONSULTA, FAVOR DE COMUNICARSE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES A LOS TELÉFONOS: 215-20-00 ext. 20240 y 20232

Tepic, Nayarit, 28 de Marzo de 2017

AUTENTAMENTE


LIC. JUAN ROJAS ANDRADE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
CONVOCATORIA F06/2017



En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas, convoca a los interesados en participar en la Invitación a cuando menos tres personas, para la Contratación de prestación de servicio de Limpieza, para la Universidad Tecnológica de la Costa, mismo que se llevará con recurso federal.

No. de Invitación	Fecha Límite para Registro	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
S.A.F.D.G.A. F06/2017	31 Marzo 2017 de 9:00 a 14:00 Hrs.	03 de Abril de 2017 12:00 Hrs.	06 Abril 2017 11:00 Hrs.	
Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	Unidad de medida
Partida única	Contratación de servicio de limpieza	Contratación de servicio de limpieza, en la que consta de 10 operadores de limpieza y 1 operario de jardinería y 1 supervisor	1	Servicio

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en Palacio de Gobierno, Av. México y Abasolo altos, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 215-20-00 Ext. 20253, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, del 28 al 30 de Marzo de 2017.
- Deberá manifestar por escrito su interés de participar, en el plazo y horario establecido en la Invitación para tener derecho de participar en la misma.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, localizada en Av. México y Abasolo planta alta, zona Centro, en Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo de acuerdo a la fecha arriba señalada.
- La fecha estimada de Fallo será el día 07 de Abril del presente año a las 12:00 hrs. y se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- El área Usuaria, requiere que los servicios sean prestados de manera inmediata al día siguiente hábil a la notificación del fallo correspondiente, y prestados en la Universidad Tecnológica de la Costa, ubicada en carretera Santiago Entronque Internacional No. 15, km 5, C.P. 63300, Santiago Ixcuintla Nayarit
- El pago al Proveedor lo efectuará la Universidad Tecnológica de la Costa, en pagos parciales a mes vencido, por medio de transferencia electrónica una vez que preste los servicios y se realizara a mas tardar a los quince días hábiles de haber recibido las facturas originales con sello y acuse de conformidad por parte del área Usuaria, deberá entregar facturas en la Universidad Tecnológica de la Costa, sito en carretera Santiago Entronque Internacional No. 15, km 5, C.P. 63300, Santiago Ixcuintla Nayarit
- No se otorgará anticipo.
- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.
- Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.
- La adjudicación se llevará a cabo por partida única.
- Ninguna de las condiciones contenidas en esta invitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.

CUALQUIER ACLARACIÓN O CONSULTA, FAVOR DE COMUNICARSE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES A LOS TELÉFONOS: 215-20-00 ext. 20240 y 20232

Tepic, Nayarit, 29 de Marzo de 2017
A T E N T A M E N T E

LIC. JUAN ROJAS ANDRADE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES